



LOTA, 29 MARZO 2019
DECRETO Nº 587
Vistos:

- a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-
- b) Certificado de nacimiento de hija, **Belén Alexandra Iturrieta Vega**.-
- c) Certificado de alumno regular Segundo Semestre 2018 y Primer Semestre 2019 de hija **Belén Alexandra Iturrieta Vega**.-
- d) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **Marisol de las Nieves Vega Silva**, de fecha 29/03/2019.-
- e) Certificado Nº 06 Solicita Pago retroactivo de cargas familiares Sra **Marisol de las Nieves Vega Silva**, de fecha 29/03/2019
- f) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Marisol de las Nieves Vega Silva**, de fecha 29/03/2019.-
- g) Certificado de Cotizaciones emitido por Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-
- h) Informe emitido por el siagf del 29/03/2019.-
- i) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-
- j) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Marisol de las Nieves Vega Silva**, fecha de nacimiento 09/08/1999, hijo por quien
2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Emplo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

RUT como carga familiar a:

* **Belén Alexandra Iturrieta Vega**, Cedula Nacional de Identidad percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de julio 2018 al 30 de Junio 2019.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL SOCIAL

MILISEN MOBAGA AZOCAR

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA

ALCALDE

OBS / rcl.-

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

